

“Amoris Laetitia” (La Alegría del Amor)
Mons. Ricardo Ezzati
(Santuario de Campanario, 9 de junio 2016)

Es muy grato compartir con Uds. este momento de reflexión sobre un documento que ha llamado la atención en la Iglesia universal y que es fruto del Sínodo de los Obispos. Esta tarde quisiera hacerlo de manera novedosa para Uds., sabiendo quiénes son.

Algunas ideas generales:

Amoris Laetitia:

El Papa quiere destacar que el anuncio del evangelio de la familia es un gran gozo. El gozo del amor. Y el gozo del amor sintetiza lo que la Iglesia anuncia en relación a la familia y en relación al matrimonio. Y es por eso que los destinatarios de esta exhortación no son solamente los obispos, los presbíteros o consagrados y consagradas, tampoco los es, en general, el pueblo de Dios como siempre los Papas destinan una exhortación. En el caso de “Amoris Laetitia”, los destinatarios especiales de esta exhortación papal son los esposos cristianos. Por consiguiente, esta es una carta que de una manera muy particular está dirigida a Uds., esposos cristianos. El Papa les escribe esta exhortación para que pueda iluminar su vida de esposos, lo que es esta Iglesia doméstica: la familia.

Carácter Sinodal.

Si nosotros nos preguntáramos cuál es el criterio inspirador de esta exhortación, podemos encontrarlo en el concepto de la sinodalidad. Es el hacer camino juntos como iglesia, viviendo la alegría del Evangelio, el gozo de anunciarlo y viviéndolo con corresponsabilidad: laicos, consagrados, pastores. El criterio de la sinodalidad está presente en toda la exhortación.

Sínodo 2014: el desafío de las familias en el contexto de la evangelización.

Sínodo 2015: la vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo.

Allí está concentrado todo lo que la Iglesia vive, experimenta y propone como comunidad eclesial, como cuerpo de Cristo en relación a la familia. Ambos sínodos tienen una profunda unidad, una profunda relación entre ellos. Si en el mes de octubre de 2014 nos hemos dedicado a mirar la realidad de las familias, en el 2015, el Sínodo junto con el Papa, se ha detenido a contemplar la vida y la misión de la familia en el mundo contemporáneo.

La participación sinodal se buscó desde un principio. Desde el comienzo el Papa ha querido que las comunidades cristianas fueran consultadas sobre la vida de las familias, sobre la autoconciencia vocacional de las familias, sobre los desafíos que el mundo contemporáneo "lanza" al matrimonio y a las familias.

El Sínodo ha permitido tener la visión de las familias en el mundo de hoy. Hay muchos temas que se viven desde la cultura, desde realidades muy diversas y también desde maduraciones eclesiales muy diferentes. Ha permitido obtener una radiografía muy realista de la familia, del matrimonio, del mundo y de la Iglesia, constituyendo una verdadera experiencia de comunión y participación eclesial. El Papa Francisco afirma que el intercambio sinodal ha sido fecundo y entre otras cosas, permitió, en primer lugar, poner sobre la mesa las diversas situaciones de las familias y matrimonios. La realidad que vive hoy la familia no deja de ser inquietante.

En segundo lugar, ha permitido reflexionar más a fondo sobre la vocación y la misión de las familias en la iglesia y en el mundo de hoy. El poner en común en forma sinodal la reflexión de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia hizo posible recoger la necesidad de seguir reflexionando y profundizando el mensaje evangélico de la familia y también la metodología para que la pastoral familiar sea una realidad dentro de la Iglesia. Ha permitido también, profundizar cuestiones doctrinales, morales, espirituales y pastorales sobre las cuales el Papa Francisco escribe que no todas deben ser resueltas en forma magisterial porque requieren una comprensión mucho más profunda, sobre todo, desde la perspectiva existencial de esas familias.

La redacción final del Sínodo se le entregó al Papa, pidiéndole que si creía oportuno, publicara una exhortación apostólica sobre el tema del matrimonio y de las familias.

Podemos decir que el Papa cumplió como alumno excelente la tarea que le dio el Sínodo. Efectivamente, solamente en 5 meses nos regaló la exhortación apostólica "*Amoris Laetitia*" donde recoge los aportes de los dos sínodos y además, el aporte original que el sucesor de Pedro, con su magisterio está llamado a ofrecerle a la Iglesia con autoridad propia.

Efectivamente, el Papa recoge con mucha sencillez y humildad las reflexiones de los hermanos obispos y al mismo tiempo le ofrece a la Iglesia una reflexión personal de mucha profundidad.

"*Amoris Laetitia*" refleja la teología de la sinodalidad. Es decir, la teología de una iglesia que se funda en la teología del bautismo, que es común a todos y que en el sacramento del bautismo tiene la clave para ser misterio de la presencia de Cristo en el mundo, y que tiene la misión de evangelizar el mundo e ir hasta los confines de la tierra para anunciar el Evangelio del Señor.

El Papa cita abundantemente la reflexión final del Sínodo, los aportes de los Padres sinodales expresados en las dos sesiones sinodales. Además recuerda el Magisterio de Vaticano II; de Juan Pablo II en *“Familiaris Consortio”*, su teología del cuerpo del Papa Juan Pablo II; la Encíclica *“Humanae Vitae”* del Papa Pablo VI; la Encíclica del Papa Benedicto XVI, *“Deus caritas est”*. Al mismo tiempo cita a varias Conferencias Episcopales del mundo, haciendo ver y destacando que la tradición de la fe no es algo que brota de un día para otro, sino que es una historia de salvación, es una historia que se profundiza en el pensamiento, en la vida, en la praxis pastoral de la Iglesia. Este criterio de continuidad es muy importante de destacar.

A su vez, el Papa no se limita sólo a recoger lo que sus predecesores y los obispos han dicho. El Papa ejerce en esta exhortación apostólica el mandato que recibió de Jesús: “Tú, una vez convertido, confirma la fe de tus hermanos”. Por consiguiente, el Papa ofrece su alimentación de pastor y del sucesor de Pedro. Se trata de una exhortación que brota del corazón del sucesor de Pedro confortado por la comunión de sus hermanos obispos y, de manera particular, de los hermanos obispos que han participado en este Sínodo.

Es importante esta dimensión de sinodalidad porque a través de ella el Papa nos invita a vivirla en nuestra iglesia particular. La reflexión y la orientación pastoral en relación a las familias no se puede dar en la Iglesia particular sin que sea también fruto de la sinodalidad que se vive en cada Iglesia.

Presentación.

En primer lugar, el Papa en el N° 6 de esta exhortación presenta cuál es el tema que va a desarrollar en y dice: *“En el desarrollo del texto, comenzaré con una apertura inspirada en las Sagradas Escrituras, que otorgue un tono adecuado. A partir de allí, consideraré la situación actual de las familias en orden a mantener los pies en la tierra. Después recordaré algunas cuestiones elementales de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, para dar lugar así a los dos capítulos centrales, dedicados al amor. A continuación destacaré algunos caminos pastorales que nos orienten a construir hogares sólidos y fecundos según el plan de Dios, y dedicaré un capítulo a la educación de los hijos. Luego me detendré en una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral ante situaciones que no responden plenamente a lo que el Señor nos propone, y por último plantearé breves líneas de espiritualidad familiar”*.

Es interesante es que el capítulo que más va a llamar la atención a la opinión pública y también de algunos eclesiásticos y de laicos, es el dedicado a las situaciones más difíciles. En cambio el Papa dice que los dos capítulos centrales que habría que reflexionar con calma y profundidad son los capítulos cuatro y cinco, dedicados al amor. Allí el Papa parte de la carta de los Corintios del himno

al amor y aplica ese himno al amor a lo que es la vida matrimonial y la vida de la familia.

Algunos Verbos.

Algunos verbos que pueden ayudarnos a comprender el mensaje del Papa Francisco y que nos pueden facilitar entrar en una lectura sabia del documento:

1) *Mirar con los ojos de Jesús.*

En primer lugar el Papa nos aconseja a mirar la familia, el matrimonio con los ojos de Jesús. Y los ojos de Jesús son los ojos del Hijo de Dios enviado por el Padre para salvar y redimir a la humanidad. Mirar con los ojos de Jesús es darle a la humanidad el camino para comprender su relación con Dios, con los hermanos. Nos viene inmediatamente a la mente, la parábola del Buen Samaritano en contraposición a los levitas y sacerdotes que pasaron frente a la misma realidad del caído al borde del camino. Unos por su mentalidad mecanicista y hasta de una búsqueda de una santidad virtual siguen adelante, ven pero no se detienen. El corazón de Jesús, en cambio, al ver se conmueve y al conmoverse baja de la cabalgadura para atender a ese caído.

El Papa habla de la familia y de los matrimonios hoy con la imagen del *"hospital de campaña"* (N. 293). El Papa dice refiriéndose a nosotros los presbíteros y a los obispos: *"Les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de torturas sino el lugar de la misericordia del Señor"* (nota 351). Aprender, por consiguiente, a reconocer con los ojos de Jesús el dolor, las deficiencias, ese estado que pone a la humanidad como en un hospital de campaña es tarea fundamental que el Papa invita a vivir.

Y esto no solamente para los presbíteros que tienen la tarea del sacramento de la reconciliación; lo es para todos y también para los matrimonios cristianos. Se les pide a los matrimonios cristianos que sean los primeros acompañantes de los matrimonios: de los que están bien para reforzar su vocación y su misión, y también de aquellos que están mal. Nada mejor para ello que los laicos que viven la alegría del amor en la familia en el matrimonio. Nadie mejor que ellos pueden ser prójimo de familias que viven en situaciones en conflicto.

Mirar con los ojos de Jesús invita a la conversión, pone frente a la verdad a partir de su actitud de misericordia. No es, en primer lugar, la actitud de un juez. Lo que convierte es la actitud misericordiosa, de cercanía. Porque desde la cercanía se produce también la comprensión del propio pecado y el camino de la conversión. "Nadie te ha condenado, yo tampoco te condeno... pero no peques más".

2) *Discernir:*

Tal vez sea el verbo más presente en esta exhortación apostólica del Papa.

Discernir quiere decir mirar adentro; mirar en profundidad; no quedarse en la superficie. El Papa alienta a la Iglesia, a los laicos cristianos a recorrer el itinerario de discernimiento, porque la tarea de la Iglesia, la tarea de los presbíteros, la tarea nuestra y la de ustedes, no es la de sustituir la conciencia de las personas, sino la tarea de acompañar, de iluminar la conciencia de las personas (N. 37). Porque a la luz de la revelación y a la luz de esa historia íntima y personal que nadie conoce mejor que uno mismo, uno está llamado a discernir cual es el estado de la propia vida en relación al matrimonio, a la gracia del matrimonio y a la familia.

Aquí no se trata de sustituir la conciencia del otro o de imponer una visión, aunque esa visión tenga un contenido doctrinario. Sí, tenemos que anunciar la doctrina, pero el juicio que cada persona está llamada a hacer en el fuero interno de su conciencia es una tarea de discernimiento acompañado. Finalmente, es una decisión profundamente personal y responsable frente a Dios y frente a sí mismo.

Discernir significa descubrir también que hay situaciones que se dan más allá, incluso de una voluntad explícita de la persona. Hay historias que nos condicionan, que a veces disminuyen de tal manera nuestra libertad, que hacen que esa acción no tenga una apariencia moral de tal significación de otras acciones donde la conciencia está clara e iluminada, que con toda la advertencia del caso, le dan claridad a alguno de nuestros actos. Es necesario iluminar con el mensaje de la revelación y con la historia más verdadera de cada uno, cuál es la situación que frente a Dios tiene una persona, un matrimonio, una familia que están viviendo no en la perfección de lo que el mensaje del Señor nos propone vivir.

3) *Acompañar:*

Este acompañamiento es fruto del amor, de la fraternidad, del interés verdadero que debiéramos suscitar en el corazón de cada uno de nosotros frente al hermano, frente a una familia que puede estar viviendo un proceso de maduración. Cómo acompañar, cómo descubrir, nos dice el Papa, los aspectos positivos, las semillas del Verbo de Dios presentes allí. Cómo estamos llamados a acompañar para que lleguen al descubrimiento, a la acogida de la gracia más plena que está en el sacramento del matrimonio, de la vida familiar acompañada por la gracia de Dios.

Y acompañar no solamente a los que están viviendo una etapa inmadura de su vida familiar y de su vida matrimonial. Acompañar también, a aquellos que inician la vida familiar, a los matrimonios jóvenes, a los matrimonios que entran

en crisis y que en la crisis están llamados a descubrir gracias al acompañamiento, una posibilidad, una gracia para profundizar el “vino nuevo” - como dice reiteradamente el Papa - del amor matrimonial.

4) Integrar:

Hay una pregunta que se ha hecho a lo largo de todo el Sínodo y que el Papa recoge. ¿Hay que marginar o hay que integrar a los matrimonios que no viven la plenitud de la gracia del sacramento?

Muchas veces en la historia de nuestro acompañamiento hemos marginado, no hemos integrado, y entonces, muchos se sienten excomulgados por la Iglesia, aunque no lo sean jurídicamente, pero se siente excomulgados afectivamente, de hecho casi porque no cumplen todas las condiciones para ser un matrimonio y una familia de acuerdo al proyecto de Dios.

Entonces se trata, en nuestra tarea pastoral, de integrar en todos los aspectos que son positivos y que están presentes, incluso en una realidad que no es la realidad más perfecta.

En la Exhortación se habla decididamente de integrar. Sin duda alguna, habrán matrimonios que se han divorciado, que se han vuelto a casar y que no pueden participar de la comunión eucarística, pero la comunión de la Iglesia no se reduce sólo a la comunión eucarística. Hay comunión en tantos otros ámbitos de la vida eclesial.

En el diálogo sinodal se le ha llamado la “*vía caritatis*” (N. 306), el camino del amor, de la caridad, en el cual estamos todos llamados a integrarnos. Cómo personas que están en esta situación están llamadas a participar en varias otras tareas que son propias de la Iglesia y que se realizan en comunión con la Iglesia.

Habría que tener muy presente lo que dice referente a la integración: “*Hay que acoger y valorar el dolor de quienes han sufrido injustamente la separación, el divorcio o el abandono; o bien, se han visto obligados a romper la convivencia por los maltratos del cónyuge*” (N.242). Hay que alentar en las personas divorciadas que no se han vuelto a casar a encontrar en la Eucaristía el alimento que los sostenga en su estado. Las personas que viven honestamente su situación no están excluidas del sacramento de la Eucaristía. Hay que motivarlos a que vivan la experiencia de la Eucaristía pero no como un premio, sino porque es alimento y medicina para los débiles. A las personas que están divorciadas y que viven una nueva unión es importante hacerles sentir que son parte de la Iglesia, que no están excomulgados y no son tratados como tales, porque siempre integran la comunión eclesial (N.301).

Todos estos elementos de discernimiento son importantes para nosotros. Esto supone para nosotros, miembros de la Iglesia - sacerdotes y laicos -,

especialmente para quienes están más comprometidos como laicos en el testimonio de la vida del matrimonio y de la familia, un atento discernimiento. Nunca hay que a priori excluir, pero tampoco a priori decir que tal situación no importa y que puede participar.

La tarea es tener un atento discernimiento. Y eso supone una confrontación atenta, leal, sincera, humilde con el mensaje del Evangelio y también con la propia realidad. Requiere de un acompañamiento de gran respeto y requiere la promoción de su participación en la vida de la comunidad cristiana.

En esta línea, la exhortación requiere los tres verbos esenciales: acompañar, discernir e integrar en la fragilidad.

En este sentido, el N° 298 indica cuál es el camino que estamos llamados a recorrer: *"Los divorciados en nueva unión, por ejemplo, pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, que no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral. Existe el caso de una segunda unión consolidada en el tiempo, con nuevos hijos, con probada fidelidad, entrega generosa, compromiso cristiano, conocimiento de la irregularidad de su situación y gran dificultad para volver atrás sin sentir en conciencia que se cae en nuevas culpas"*.

Quisiera terminar con un número de la exhortación que es muy bello. El N° 184 que es para mí el más bello de toda la exhortación apostólica: *"Con el testimonio y también con la palabra las familias hablan de Jesús a los demás, transmiten la fe, despiertan el deseo de Dios y muestran la belleza del Evangelio en el estilo de vida que nos propone. Así los matrimonios cristianos pintan el gris del espacio público, llenándolo del color de la fraternidad, de la sensibilidad social, de la defensa de los frágiles, de la fe luminosa y de la esperanza activa, su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad."* Este párrafo donde nos habla el Papa del testimonio de la vida de fe del matrimonio cristiano lo podemos aplicar a tantas situaciones concretas: Lo podemos aplicar en la invitación a vivir en la fe, lo podemos aplicar a las personas divorciadas y que tienen una nueva unión. Este párrafo sobre lo que el matrimonio cristiano ofrece hay que darlo también a esas familias donde se viven situaciones difíciles como la presencia de hijos homosexuales, donde se da el duelo de la defunción de algún ser querido, etc.

Síntesis.

Por consiguiente, la síntesis de esta carta podría estar en la lógica de la misericordia que inspira todo el documento. En la lógica de la estrategia pastoral, la conciencia formada, iluminada. En la lógica también de *"la ley de la gradualidad"*, que permite descubrir para nosotros mismos y también para los demás, que la aventura alta de la vida matrimonial es un camino. En este camino podemos encontrarnos con nuestra propia experiencia y con la experiencia de

otros que viven el camino por etapas, con luchas, con dificultades, pero también con mucha esperanza. El Papa invita fuertemente que en todo este trabajo no esté ausente la oración para crecer en la perfección de la vida matrimonial y del camino del amor. Que el desafío de la libertad esté siempre acompañado por el testimonio, por la palabra bondadosa y sobre todo, con la oración de los padres para que de verdad, en la familia puedan respirar la alegría del amor.

Preguntas:

1. *Es un hecho real que para muchos matrimonios la relación fecundidad y sexualidad se transforma en un conflicto y en un dolor, puesto que se hace difícil la llegada de un nuevo hijo por diferentes circunstancias o bien porque estiman responsablemente que no debieran o no puedan tener más hijos de los que ya tienen. Esto muchas veces los aleja de la Iglesia. La pregunta es: ¿Qué de nuevo aporta esta Exhortación del Papa Francisco en relación a lo que ya nos dice el Magisterio de la Iglesia a través de la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio del Papa Juan Pablo II y de la Humanae Vitae del Papa Pablo VI en relación al control de la natalidad?*

A lo largo de toda la Exhortación el Papa hace ver que la relación íntima que existe entre eros y ágape es de tal intimidad que necesita ser profundizada enormemente. En la vida matrimonial el eros y el ágape entre el hombre y la mujer se funden abiertos también a una nueva vida.

Llama la atención como el Papa a partir de estudios muy recientes reivindica la “Humanae Vitae” que en algún momento fue considerada como algo que no tenía importancia, que estaba más en desacuerdo con lo que son las aspiraciones más legítimas de los matrimonios. Y la reivindica no solamente desde la perspectiva teológica sino también psicológica, sociológica y de la investigación médica, asumiendo el significado de la fecundidad de la vida en el matrimonio.

El Papa insiste fuertemente sobre lo que es la responsabilidad compartida de los esposos frente al número de hijos. Las circunstancias aconsejarán o desaconsejarán una paternidad o una maternidad. Por lo tanto vuelve a reivindicar el tema de la paternidad y de la maternidad responsable.

El Papa reivindica todo lo que significa dentro de la dimensión del eros entre el varón y la mujer una auténtica y profunda dimensión de la donación del uno al otro. Mi parecer es que el Papa quiere que los matrimonios cristianos superen una visión del eros simplemente materializado y descubran la belleza de la creación creatural del eros que se abre al ágape. Por consiguiente, no hay ningún desprecio o subvaloración de lo que significa la íntima relación entre el varón y la mujer en el matrimonio. No hay ninguna subvaloración de lo que significa la responsabilidad de una paternidad y de una maternidad responsable. Y al mismo tiempo, hay una invitación a hacer del amor que se dona también la capacidad de abrirse a la acogida de la vida. E incluso a descubrir que cuando por motivos

que son naturales no se dan, los esposos están llamados a abrirse a otra posibilidad de esa paternidad y de esa maternidad, especialmente a través de la aceptación de hijos de hijos que no han nacido de la propia fuerza biológica, pero que nacen del corazón.

La valoración del eros como obra de Dios hay que desarrollarla en la vida matrimonial. Un eros que se abre al ágape que es un amor que va más allá de los sentidos, es un amor que tiene en la fecundidad y en la genitalidad una expresión muy concreta y responsable.

2. *En relación al discernimiento, ¿habría un cambio en la formación de los sacerdotes y agentes pastorales en este sentido?*

Respecto a toda la doctrina acerca del matrimonio, podemos decir que hemos tenido una mayor madurez en su comprensión, en su profundización. No es que haya habido un cambio de doctrina sino que ha existido un cambio en la manera de acercarse a la doctrina. Y este cambio y maduración tiene que darse en todos los miembros de la Iglesia. En primer lugar en los mismo miembros de una familia.

En segundo lugar a lo que Ud. pregunta sobre los sacerdotes. El Papa insiste en la formación de los seminaristas y dice que no puede darse separada de la experiencia de la familia, porque es en la familia donde ellos van madurando lo que es este don de Dios que es la familia, la importancia de la pastoral familiar. Y a los sacerdotes y Obispos nos da la tarea de acompañar pero no de sustituir. Acompañar significa que el sacerdote tendrá siempre la tarea de anunciar el mensaje del Evangelio, ayudar a los esposos a conocerlo más y estar cerca de su situación personal.

Este discernimiento debe hacerse con una gran fidelidad al Evangelio y con una gran fidelidad a las situaciones concretas de las personas que acompañan. Sería una muy mala pastoral familiar si el sacerdote sustituyera la conciencia de los fieles. Por consiguiente, están invitados a no decir ni sí ni no rápidamente, sino a hacer el camino del discernimiento. Es un camino lento, pero que al final nos deja verdaderamente en paz, porque nos ubica en la voluntad de Dios y no solamente en una superación de algo momentáneo. Sin duda alguna, los sacerdotes estamos llamados a una renovación, a conocer más profundamente el mensaje de la Sagrada Escritura sobre el matrimonio, el mensaje de la iglesia y también estamos llamados a conocer más profundamente, las ciencias humanas que nos permiten un acompañamiento adecuado.

3. *Como Familia de Schoenstatt, valoramos mucho el tema de la familia y queríamos saber qué espera Ud. de nosotros, cómo podemos comprometernos más con la Iglesia.*

La pastoral familiar más fecunda consiste en que las familias sean iglesia doméstica. Cuando una familia es iglesia doméstica, se vive al interior de la familia las mediaciones fundamentales por las cuales se hace presente el Reino de Dios que es el anuncio de la Palabra, la comunión fraterna, la oración, la celebración de la Eucaristía y el servicio. Cuando una familia vive esa experiencia, vive en sintonía con el mensaje de Jesucristo, se transforma en una familia multiplicadora.

Por lo tanto, el primer gran servicio que una familia de Schoenstatt le ofrece a la Iglesia, a la pastoral familiar, es que cada familia sea de verdad ser una iglesia doméstica. Sé que Uds. tienen elementos que ayudan a eso: el Santuario Hogar, la oración.

El otro aspecto fundamental es que esta alegría del amor no puede quedarse encerrada en cuatro paredes. Hay que contagiar a las familias la alegría de ser una comunidad de amor, que se funda en la gracia del sacramento del matrimonio, en la imitación de la Sagrada Familia, que vive las virtudes humanas y cristianas, que hacen de la familia incluso en medio de las dificultades, testimonio de la belleza de ser familia.

También me parece muy interesante que el Papa habla de la formación para la vida matrimonial; formación remota, formación próxima y de formación inmediata. Sin duda, cada una de sus familias, para sus hijos, Uds. pueden ser una preparación lejana para la formación de una familia.

Pero también el Papa destaca que hay fortalecer la preparación lejana, próxima, e inmediata. Creo que la pastoral juvenil que Uds. desarrollan con los jóvenes tiene que ser una pastoral en la cual la vocación a la vida matrimonial y familiar necesita ser desarrollada. Pareciera a veces que la formación a la vocación sea solamente un tema para la vida consagrada o la vida en un seminario. Se necesita una auténtica formación de los jóvenes sea en la iniciación cristiana, sea también en un ámbito más específico.

El Papa también habla de la formación inmediata que es lo que hacemos en las parroquias con los encuentros. Muchos catequistas se dan cuenta que en muchos casos la motivación para la preparación del matrimonio no son suficientes, pero es poco lo que se puede hacer. Pero dentro de lo poco que se puede hacer, creo que la metodología que están empleando Uds. es interesante y es bueno y que, respetando los carismas, sean también más compartido.

4. *Siendo la exhortación un texto hermoso, en general con un lenguaje sencillo, en profundidad abarca muchos aspectos y situaciones de la vida matrimonial y familiar. ¿Cómo piensa que nuestra Iglesia pueda llevar esto a la vida de todos, especialmente a los sectores más deprimidos social y culturalmente?*

Es cierto que la Exhortación tiene muchos temas. Y hay muchos temas que hay que enfrentar y que hay que desarrollar. Por ejemplo cómo enfrentamos en Chile, sobre todo, en ambientes más deprimidos económicamente el tema de las familias y la pastoral familiar. Una familia necesita de una vivienda que sea digna. Cómo enfrentamos en la pastoral el tema de las madres jefas de hogar. Cómo enfrentamos en Chile la situación de familia que tienen ancianos, personas con capacidades adversas; hijos con tendencias sexuales distintas. Los campos a intervenir son enormes. Aquí hay que combinar por un lado la sabiduría del pastor con las diferencias ambientales. Los movimientos, las asociaciones que tienen carismas específicos dentro de la Iglesia, están llamados a aportar en este campo. Entonces hay que buscar más sinergia, más gracias de unidad, más comunión, más sentirnos Iglesia sinodal y hacer el camino juntos.